

EDICTO

Nº Edicto: 7323

Carátula: VELAZQUEZ, MERCEDES C/ CONSTANCIO, MARIA MAGDALENA Y OTROS S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:A-3EB-82-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/06/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/07/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 10

Número de Boletín: 5997

Texto del edicto: El Dr. Marcelo Muscillo, Juez sustituto del Juzgado de Primera Instancia de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 11 de El Bolsón, Secretaría a cargo de la Dra. Paola Mirna Bernardini, en los autos caratulados "VELAZQUEZ, MERCEDES C/ CONSTANCIO, MARIA MAGDALENA Y OTROS S/ USUCAPION" (Expte. nº A-3EB-82-C2018)., cita a herederos y todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble identificarlo con N.C. 20-1-281572, de 27 hectáreas de la localidad de Mallín Ahogado (art. 791 "in-fine" CPCC), para que comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial que los represente (art. 145 y 343 del CPCC). Publíquese por 10 días. El Bolsón, 16 de septiembre de 2020.